PRÓRROGA No. 1 A LA CARTA DE ACEPTACION DE LA OFERTA INVITACIÓN PÚBLICA DEL PROCESO DE SELECCIÓN DE MINIMA CUANTIA No. MC-2022-03

CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 015 DE 2022

Santiago de Cali, diciembre 01 de 2022

Señor
JAMES RIVEROS TÉLLEZ
Carrera 12 # 23-41 Local 101
Jamesri30@gmail.com
Bogotá D.C

Asunto: Prórroga No. 1 a la Aceptación Oferta Invitación Publica del Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2022-03

Respetado Señor Riveros Téllez,

En atención al tema del asunto, cuyo objeto consiste en "***CONTRATAR EN NOMBRE DE LA NACIÓN – CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA – DIRECCIÓN EJECUTIVA SECCIONAL DE ADMINISTRACIÓN JUDICIAL DE CALI – VALLE DEL CAUCA, LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PARA LA INSTALACIÓN, REPARACIÓN DE LAS LÍNEAS TELEFÓNICAS QUE SE ENCUENTRAN DETERIORADAS Y/O FUERA DE SERVICIO, EL TRASLADO DE LÍNEAS Y LA REPARACIÓN DE APARATOS TELEFÓNICOS PERTENECIENTES A LAS DIFERENTES CORPORACIONES Y DESPACHOS JUDICIALES DEL VALLE DEL CAUCA Y EL MUNICIPIO DE SAN JOSÉ DEL PALMAR CHOCÓ.***", me permito informarle que teniendo en cuenta el oficio DESAJCLO22-4723 de fecha 29 de noviembre de 2022, suscrito por la Coordinadora del Area Administrativa de esta Dirección Ejecutiva Seccional, en calidad de supervisora y el Estudio Previo aprobado por la Directora Ejecutiva Seccional de Administración Judicial de Cali – Valle del Cauca, mediante oficio DESAJCLO22-4726 del 29 de noviembre de 2022, se realiza la presente **PRÓRROGA No. 1** al CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 015 DE 2022 – Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2022-03, así:

OBJETO	PRORROGAR EL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS NO. 015 DE 2022 - MC-2022-03, SUSCRITO CON EL SEÑOR JAMES RIVEROS TÉLLEZ.
PLAZO ADICIONAL	TRES (3) MESES Y QUINCE (15) DÍAS CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL DIECISIETE (17) DE DICIEMBRE DE 2022 AL TREINTA Y UNO (31) DE MARZO DE 2023.
OBLIGACIONES DEL CONTRATISTA	Cumplir con las obligaciones estipuladas en el Contrato Estatal de Prestación de Servicios No. 015 de 2022 – MC-2022-03.
SUPERVISOR DEL CONTRATO	Está a cargo de la Coordinadora del Área Administrativa de la Dirección Ejecutiva Seccional de Administración Judicial

	de Cali – Valle del Cauca.
GARANTIAS	El Contratista modificará las pólizas establecidas en el CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 015 DE 2022 – MC-2022-03, de acuerdo con la presente prórroga, en relación con la vigencia de los riesgos amparados.

Continúan vigentes los demás términos y condiciones del CONTRATO ESTATAL DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No. 015 DE 2022 – Proceso de Selección de Mínima Cuantía No. MC-2022-03, que no hayan sido modificadas en este documento.

Elaboro: Natalia Jiménez Orozco

Revisó: Fabio Heriberto Molina Arango